

# PROSPECTO DE EMISIÓN

## GanaCobertura

Fondo de Inversión Cerrado (GanaCobertura – FIC)

---

### **SOCIEDAD ADMINISTRADORA:**

**GANADERO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. con Sigla GanaSafi S.A.**

Número de registro en el RMV ASFI/DSVSC-SAF-GAI-001/2020 emitido mediante RESOLUCIÓN ASFI 623/2020 de fecha 04 de noviembre de 2020.

Número de identificación tributaria (NIT) 392615023.

Dirección: Calle Murillo N°89, Esq. Bolívar, UV: Casco Viejo, Mzno. 4, Planta Alta, Zona Central de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia.

Teléfono: +591 3 3170400

---

### **FONDO DE INVERSION:**

**GanaCobertura Fondo de Inversión Cerrado (GanaCobertura - FIC).**

Número de registro en el RMV ASFI/DSV-FIC-GCT-001/2023, emitido mediante RESOLUCIÓN ASFI/540/2023 de fecha 25 de abril de 2023

---

### **AGENCIA DE BOLSA COLOCADORA:**

**GanaValores Agencia de Bolsa S.A.**

Dirección: Calle Murillo N°89, Esq. Bolívar, UV: Casco Viejo, Mzno. 4, Planta Baja, Zona Central de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia

Teléfono: +591 3 3173505

**GanaCobertura**  
**FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**  
**PROSPECTO DE EMISIÓN DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE OFERTA PÚBLICA**  
**CARACTERÍSTICAS DE LAS CUOTAS DE PARTICIPACIÓN**

<b>Sociedad Administradora:</b>	Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (GanaSafi S.A.)
<b>Denominación del Fondo:</b>	GanaCobertura Fondo de Inversión Cerrado (GanaCobertura – FIC)
<b>Tipo de Fondo de Inversión:</b>	Fondo de Inversión Cerrado (FIC)
<b>Tipo de valor:</b>	Cuota de Participación
<b>Denominación de la Emisión:</b>	Cuotas de Participación GanaCobertura – FIC
<b>Moneda en la que se Expresa la Emisión:</b>	Bolivianos
<b>Moneda de los Activos del Fondo:</b>	Bolivianos y/o dólares estadounidenses.
<b>Monto de la Emisión:</b>	Bs100.000.000.- (Cien millones 00/100 bolivianos)
<b>Monto Mínimo de Colocación Serie A:</b>	Bs10.000.000.- (Diez millones 00/100 bolivianos)
<b>Monto Mínimo de Colocación serie B:</b>	Bs45.000.000.- (Cuarenta y cinco millones 00/100 bolivianos)
<b>Fecha de inicio de Actividades del Fondo:</b>	Al día siguiente hábil de obtenido el Monto Mínimo de Colocación de Cuotas de cada serie, habiéndose alcanzado un número de, al menos, tres (3) participantes.
<b>Fecha, nombre del Notario de Fe Pública y número del Testimonio de la Escritura Pública otorgada por los representantes legales de la Sociedad Administradora conforme al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión</b>	Testimonio N°1671/2022 otorgado por ante la Notaría de Fe Pública N°2 a cargo de Dra. María Luisa Lozada B. del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra en fecha 10 de octubre de 2022. Testimonio aclaratorio N°1949/2022 otorgado por ante la Notaría de Fe Pública N°2 a cargo de Dra. María Luisa Lozada B. del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra en fecha 12 de diciembre de 2022
<b>Plazo de Vida del Fondo:</b>	3.600 días calendario a partir de la Fecha de Inicio de actividades del Fondo. Se puede ampliar el plazo de vigencia del Fondo, por acuerdo adoptado, en Asamblea General de Participantes, con al menos un (1) año de anticipación al vencimiento de su plazo de duración, siendo no prorrogable por un periodo mayor a dos (2) años en cada prórroga, y solo en dos ocasiones.
<b>Forma de Representación de los Valores</b>	Desmaterializadas mediante anotación en cuenta a cargo de la Entidad Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV S.A.)
<b>Forma de Circulación de los Valores</b>	Nominativos
<b>Bolsa en la cual se Inscribieron los Valores:</b>	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Series de la Emisión</b>	Serie A: Subordinada Serie B: Senior
<b>Cantidad de Cuotas de Participación de cada Serie:</b>	Serie A: 10.000 (Diez mil) Serie B: 90.000 (Noventa mil)

GanaCobertura - FIC		PROSPECTO DE EMISIÓN	
<b>Elaborado por:</b>		<b>Versión:</b>	1
<b>Revisado por:</b>		<b>Emisión:</b>	Marzo 2023
		<b>Página:</b>	Página 1 de 85

<b>Cantidad de Valores:</b>	100.000 (Cien mil)
<b>Monto de cada Serie:</b>	Serie A: 10.000.000 (Diez millones 00/100 de bolivianos) Serie B: 90.000.000 (Noventa millones 00/100 de bolivianos)
<b>Clave de Pizarra</b>	Serie A: GCT-N1A-23 Serie B: GCT-N1B-23
<b>Fecha de Emisión:</b>	25 de abril de 2023
<b>Número de Registro en el Registro del Mercado de Valores:</b>	ASFI/DSV-FIC-GCT-001/2023
<b>Estructurador:</b>	Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (GanaSafi) S.A.
<b>Agente Colocador de los Valores:</b>	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
<b>Determinación del Precio de Cierre en Colocación Primaria:</b>	De acuerdo con lo establecido por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. en su Reglamento Interno de Registro y Operaciones. El criterio de determinación de precio de cierre o adjudicación en colocación primaria para la Emisión de las Cuotas de Participación del Fondo será el de Precio Discriminante. En caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV S.A.
<b>Modalidad de Colocación:</b>	A mejor esfuerzo
<b>Breve descripción del contrato de colocación:</b>	<p>a) Nombre o denominación de los intermediarios autorizados que efectuarán la colocación: Agencia de Bolsa Colocadora - GanaValores Agencia de Bolsa S.A.</p> <p>b) Mención de cualquier relación significativa que exista entre la Sociedad Administradora y aquellos que actúen como colocadores, distintas de las originadas por el contrato de colocación: Grupo Financiero Ganadero, el accionista mayoritario común es la Sociedad Controladora Ganadero S.A.</p> <p>c) Breve Descripción de las obligaciones asumidas por el intermediario colocador, indicando los términos contractuales que sean relevantes para los inversionistas: GanaValores Agencia de Bolsa S.A. tiene las siguientes obligaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión conjunta con GanaSafi S.A. y elaboración preliminar del Prospecto y del Reglamento Interno correspondientes a GanaCobertura – FIC y a las Cuotas de Participación del mismo.</li> <li>• Acompañamiento a GanaSafi S.A. en las visitas a los inversionistas, a los entes reguladores y a los Participantes respectivos, que se encuentren involucrados con la estructuración de GanaCobertura - FIC.</li> </ul>

GanaCobertura - FIC		PROSPECTO DE EMISIÓN	
<b>Elaborado por:</b>		<b>Versión:</b>	1
<b>Revisado por:</b>		<b>Emisión:</b>	Marzo 2023
		<b>Página:</b>	Página 2 de 85

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento a GanaSafi S.A. en materia técnica y comercial, tanto en elementos de forma como de fondo.</li> <li>• Trabajo comercial y de mercadeo ante los potenciales inversionistas de las Cuotas de Participación, realizado conjuntamente con GanaSafi S.A.</li> <li>• Inscripción del Fondo GanaCobertura - FIC como emisor en el RMV de ASFI.</li> <li>• Inscripción de las Cuotas de Participación correspondientes al Fondo, ante la Bolsa Boliviana de Valores S.A., ante la Entidad de Depósito de Valores S.A. (EDV) y también ante el Registro de Mercado de Valores (RMV) de ASFI.</li> <li>• Colocación a mejor esfuerzo de las Cuotas de Participación correspondientes al Fondo.</li> <li>• Otras actividades relacionadas a la colocación de las Cuotas de Participación de GanaCobertura - FIC.</li> </ul>
<b>Valor nominal de las Cuotas de Participación:</b>	Bs1.000.- (Un mil 00/100 bolivianos)
<b>Precio de Colocación de los Valores:</b>	Será mínimamente a la par del valor nominal (Bs1.000). En caso de que el Fondo de Inversión inicie operaciones dentro de la vigencia del periodo de colocación, el precio, será el mayor entre el valor nominal (Bs1.000) y el valor en Libros de la Cuota del día de la negociación.
<b>Tipo de Oferta y Lugar de Negociación:</b>	Mediante Oferta Pública Primaria en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. a partir de la fecha de emisión
<b>Plazo de Colocación Primaria:</b>	Doscientos setenta (270) días calendario a partir de la fecha de emisión, previa autorización de la ASFI, pudiendo ampliarse hasta el límite establecido por la normativa vigente. Finalizada la etapa de colocación primaria, ningún Participante debe tener excesos de participación.
<b>Calificadora de Riesgo</b>	La Calificación de Riesgo de las Cuotas de Participación de GanaCobertura Fondo de Inversión Cerrado la realizará AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo.
<b>Forma de Redención y pago de Rendimientos</b>	<b>Capital:</b> Al momento de la liquidación del Fondo de acuerdo con el procedimiento establecido en el numeral 7.7.2 del Prospecto. <b>Rendimientos:</b> De forma Anual a partir del segundo año de vida del Fondo de Inversión de acuerdo con el procedimiento establecido en el numeral 7.7.1 del Prospecto.
<b>Lugar de Redención y Pago de Rendimientos</b>	El Capital y los Rendimientos generados, serán cancelados en Oficinas de GanaSafi S.A. ubicadas en Calle Murillo N°89, Esq.

GanaCobertura - FIC		PROSPECTO DE EMISIÓN	
<b>Elaborado por:</b>		<b>Versión:</b>	1
<b>Revisado por:</b>		<b>Emisión:</b>	Marzo 2023
		<b>Página:</b>	Página 3 de 85

Bolívar, UV: Casco Viejo, Mzno. 4, Planta Alta, Zona Central de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VÉASE LA SECCION III, "FACTORES DE RIESGO", DEL PRESENTE PROSPECTO, QUE CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBEN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

**Estructuración y Administración:**

**Agencia de Bolsa Colocadora:**



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN, NI POR LA SOLVENCIA DEL FONDO DE INVERSIÓN. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBE EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL FONDO Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., GanaValores AGENCIA DE BOLSA S.A. Y GanaSafi S.A.

Santa Cruz de la Sierra, 23 de marzo 2023

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

**El presente Prospecto detalla todos los aspectos referentes a rendimiento, condiciones y riesgos que deben ser considerados por los potenciales adquirentes de las Cuotas de Participación ofrecidas. Las inversiones se realizan por cuenta y riesgo del participante, por lo cual el mismo debe informarse sobre todas las normas que regulen la actividad, tomando en cuenta las mismas, incluyendo el régimen tributario aplicable.**

**“ESTOS VALORES HAN SIDO INSCRITOS JUNTO AL PRESENTE PROSPECTO Y EL CORRESPONDIENTE REGLAMENTO INTERNO EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, LO QUE NO IMPLICA QUE ELLA RECOMIENDE LA INVERSIÓN EN LOS MISMOS U OPINE FAVORABLEMENTE SOBRE LAS PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO, O CERTIFIQUE LA VERACIDAD O SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO”**

**La Sociedad Administradora. declara considerar que la información presentada cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes y que la misma es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. Quien desee adquirir las Cuotas de Participación de GanaCobertura Fondo de Inversión Cerrado que se ofrecen debe basarse en su propia evaluación de la información contenida en el presente Prospecto y su Reglamento Interno. La adquisición de las Cuotas de Participación presupone la aceptación por el comprador de todos los términos y condiciones de la oferta pública, tal como aparecen en el presente Prospecto informativo.**

La Sociedad Administradora ha designado al Sr. Carlos Juan Arnold Saldias Pozo como Administrador del Fondo y la señora Vida Fabiola Efen Revollo como Administrador Suplente.

El Comité de Inversión del Fondo estará conformado por las siguientes personas:

GanaCobertura - FIC		PROSPECTO DE EMISIÓN	
Elaborado por:		Versión:	1
Revisado por:		Emisión:	Marzo 2023
		Página:	Página 4 de 85

Comitente. - Jaime Ronald Gutiérrez López  
 Comitente. - Adolfo Guzmán Rodríguez  
 Comitente. - Roberto Krutzfeldt Monasterio  
 Comitente. - Carlos Juan Arnold Saldías Pozo  
 Comitente. - Vida Fabiola Efen Revollo

GanaSafi S.A. se encuentra sujeta a las obligaciones de información establecidas en la Ley del Mercado de Valores No. 1834 de 31 de marzo de 1998, el Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Título I, Libro 5º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) de ASFI, el Reglamento Interno de GanaCobertura Fondo de Inversión Cerrado y demás disposiciones aplicables. Dicha información se encuentra a disposición del público en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, cuya dirección se detalla en el presente Prospecto, donde podrá ser revisada y reproducida.

GanaValores Agencia de Bolsa S.A. es la Agencia de Bolsa Responsable de la colocación de las Cuotas de Participación emitidas por GanaCobertura - FIC.

## **INFORMACION Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

La información y documentación relacionada con la presente Emisión es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

### **AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

Registro del Mercado de Valores  
 Plaza Isabel La Católica N° 2507  
 La Paz - Bolivia  
 Teléfonos: +591 2 2174444 - +591 2 2431919

### **BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.**

Avenida Arce No. 2333  
 La Paz – Bolivia  
 Teléfonos: +591 2 2443232

### **GANADERO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (GanaSafi S.A.)**

Calle Murillo N°89, Esq. Bolívar, UV: Casco Viejo, Mzno. 4, Planta Alta, Zona Central  
 Santa Cruz de la Sierra – Bolivia  
 Teléfono: +591 3 3170400

### **GanaValores Agencia de Bolsa S.A.**

Calle Murillo N°89, Esq. Bolívar, UV: Casco Viejo, Mzno. 4, Planta Baja, Zona Central  
 Santa Cruz de la Sierra – Bolivia  
 Teléfono: +591 3 3173505

<b>GanaCobertura - FIC</b>		<b>PROSPECTO DE EMISIÓN</b>	
<b>Elaborado por:</b>		<b>Versión:</b>	1
<b>Revisado por:</b>		<b>Emisión:</b>	Marzo 2023
		<b>Página:</b>	Página 5 de 85